



**Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"**

REGISTRO DEL PLENO

Nº: 227 AÑO: 2020

FECHA DE ENTRADA: 18/06/2020

DECLARACIÓN A LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA DEL MARTES 23 DE JUNIO SOBRE EL FONDO PARA ENTIDADES LOCALES

El Gobierno de Navarra dio a conocer el pasado miércoles 17 de junio el reparto definitivo del Fondo de 25 millones para entidades locales. Este posibilitará, por un lado, compensar a las entidades locales los mayores gastos y los menores ingresos ocasionados por el COVID-19; y, por otro, supondrá una importante inyección económica que, en el marco del Plan Reactivar Navarra, les permitirá avanzar tanto en la mejora de infraestructuras y servicios públicos como en el desarrollo económico y social de nuestra ciudad.

En concreto, a Pamplona se destinará un total de 2.986.930,26 euros, a la espera de sumar la parte que corresponda del millón de euros para Transporte Urbano. El diálogo y la negociación permitieron que, de esta cantidad, Pamplona vaya a poder contar con 400.000 euros para inversiones, consiguiendo que se duplique la cantidad inicialmente anunciada de 200.000, gracias al papel que ha jugado el grupo municipal socialista y la buena actitud del Gobierno de Navarra.

Navarra Suma ha tratado de torpedear esta negociación. Primero, con la presentación de una moción de urgencia cuando ni siquiera las cifras eran definitivas, y, más tarde, con las declaraciones del alcalde Enrique Maya a los medios, utilizando datos inexactos para sustentar sus argumentos de que Pamplona ha sido ninguneada en este reparto.

Este fondo permitirá a la ciudad compensar la disminución de ingresos en escuelas infantiles, escuelas de música, aparcamientos regulados, instalaciones deportivas, conciliación familiar y el exceso de gasto provocado por el COVID-19.

Además de poder afrontar nuevas inversiones, que serán esenciales para impulsar la economía local y que deberán ser estudiadas y consensuadas por todos los grupos municipales.

Por ello, la Comisión de Presidencia acuerda que:

Todas las inversiones que se vayan a realizar con el Fondo para entidades locales, sean consensuadas previamente por todos los grupos municipales.

En Pamplona-Iruña, a 18 de junio de 2020.

**La portavoz,
Maite Esporrín**